

## Influencia del alcohol en el comportamiento de agresores de violencia intrafamiliar

Influence of alcohol on the behavior of domestic violence aggressors

**Luis Fernando Pilco Peñaherrera**

fernandopilco\_17@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0005-1970-8521>

Universidad Pontificia Católica de Quito, Ecuador

**María Ángeles Pérez García**

mangelespg@cop.es

Universidad Pontificia Católica de Quito, Ecuador

### RESUMEN

El actual trabajo de investigación comienza analizando los conceptos básicos en cuanto a la violencia intrafamiliar, enfocada desde el alcoholismo de la persona que la ejerce y sus consecuencias, detectando, que puede ser uno de los problemas sociales más graves que mantiene el Ecuador y Latinoamérica en la actualidad. La ingesta excesiva de alcohol es un problema, que afecta al individuo en los ámbitos: individual, familiar, social, laboral y económico, principalmente. El cual, al no ser controlado por el individuo que lo consume de una manera adecuada, genera situaciones de violencia. Situaciones que se han extendido lo suficiente, como para saber que el consumo de alcohol ha estado normalmente asociado con situaciones de violencia en general, esto ha dificultado esclarecer y obtener un consenso relativo a, la influencia directa de esta sustancia en el comportamiento del agresor en situaciones de violencia intrafamiliar. Así mismo, existen estudios que demuestran que el consumo de alcohol está presente en múltiples casos de violencia intrafamiliar, sin olvidar, que no sería la única variable que determina la violencia, sino que existen otras de mucho peso que también se han detectado, así como que no siempre está presente el consumo de alcohol. En la metodología utilizada en el presente trabajo se consideró la utilización de técnicas de investigación cualitativa de tipo descriptiva, orientada en métodos de análisis documental fundamentado en la observación de publicaciones de fuentes secundarias como por ejemplo textos, libros, investigaciones o revistas científicas. Al analizar los datos encontrados, podemos concluir que la violencia y el consumo excesivo de alcohol son variables dependientes la una de la otra y se detectan cotidianamente; el consumo excesivo de alcohol en los hombres se muestra con frecuencia en diversas maneras de abusos o maltratos hacia la mujer que fluctúan entre el abandono o falta de atención hasta llegar a generar diferentes situaciones de violencia que trascienden a los hijos e hijas o personas que conviven, observando que hay datos suficientes para afirmar que las mujeres víctimas a su vez, en ocasiones abusan del alcohol.

**Palabras clave:** violencia intrafamiliar, consumo de alcohol, agresor, comportamiento.

### ABSTRACT

The current research work begins by analyzing the basic concepts regarding domestic violence, focused on the alcoholism of the person who exercises it and its consequences, detecting that it may be one of the most serious social problems that Ecuador and Latin America maintain in the present. Excessive alcohol intake is a problem that affects the individual in the following areas: individual, family, social, work and economic, mainly. Which, since it is not controlled by the individual who consumes it in an adequate way, generates situations of violence. Situations that have spread enough to know that alcohol consumption has normally been associated with situations of violence in general, this has made it difficult to clarify and obtain a consensus regarding the direct influence of this substance on the behavior of the aggressor in domestic violence situations. Likewise, there are studies that show that alcohol consumption is present in multiple cases of domestic violence, without forgetting that it would not be the only variable that determines violence, but that there are other very important variables that have also been detected, as well as that alcohol consumption is not always present. In the methodology used in this work, the use of descriptive qualitative research techniques was considered, oriented on methods of documentary analysis based on the observation of publications from secondary sources such as texts, books, research or scientific journals. By analyzing the data found, we can conclude that violence and excessive alcohol consumption are variables dependent on each other and are detected daily; Excessive alcohol consumption in men is frequently shown in various forms of abuse or mistreatment of women that fluctuate between abandonment or lack of attention to generating different situations of violence that transcend the sons and daughters or people who live together. , noting that there is sufficient data to affirm that female victims, in turn, sometimes abuse alcohol.

**Keywords:** domestic violence, alcohol consumption, aggressor, behavior.

### INTRODUCCIÓN

El consumo excesivo de bebidas alcohólicas es un problema de Salud Pública que afecta al ámbito social, familiar y personal, provocando en primer lugar una serie de daños en la salud física del individuo que lo consume, y también y no menos importante a través de su comportamiento alterado en las interacciones que mantiene con otras, a terceras personas. En Ecuador, como en otros países, existe una cultura tolerante con el consumo habitual de bebidas alcohólicas, lo que produce la normalización también de las consecuencias de un consumo excesivo o abusivo. Por lo tanto, no se atiende tanto al problema como si se tratase de otras drogas ilegales, también disponibles y consumidas.

Las bebidas alcohólicas (el alcohol) contienen etanol, la sustancia (droga) que una vez introducida en el organismo actúa como un depresor del Sistema Nervioso Central, es decir disminuye el tiempo de reacción de la actividad cerebral y modifica el funcionamiento normal del mismo. Destacando que puede afectar a los procesos neurológicos implicados en el autocontrol del comportamiento, al estado anímico y desencadenar reacciones extremas en el estado de ánimo y en ocasiones de violencia.

La violencia doméstica se caracteriza por una relación dominante y agresiva producida por quienes mantienen lazos familiares, suele ocurrir a cualquiera de los miembros de la familia, y en ocasiones la agresión es sistémica, también por conflictos de poder entre los miembros de la familia del criminal y la víctima, y esto tiene un impacto negativo a nivel psicológico, físico y social (Carrión, 2022).

Cuando se estudia la Violencia hacia la mujer (Violencia de Género), el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) publica datos en 2012, que indican que: 6 de cada 10 mujeres experimentan algún tipo de violencia. Estos resultados se obtienen de la encuesta realizada entre el 16 de noviembre y el 15 de diciembre de 2011, en las 24 provincias del Ecuador. El análisis de datos nos lleva a señalar los resultados más significativos: la violencia psicológica obtuvo el mayor porcentaje de víctimas con el 53.9% del total de personas entrevistadas; en cuanto a la violencia física en el 87,3 % de los casos el autor fue su pareja; a nivel nacional la violencia de género sobrepasa el 50% y 9 de cada 10 mujeres divorciadas han sufrido algún tipo de violencia; en cuanto al nivel cultural o de instrucción, las mujeres con menor nivel sufren en el 70% de los casos la Violencia; y teniendo en cuenta el estado civil, los datos indican que las mujeres que se han casado o unido por primera vez en el tramo de edad de 16 a 20 años son las que mayor violencia han vivido (70,5%); y, por último, en el 88,2% de los casos en los que la mujer que han sufrido violencia no piensa en separarse de su pareja. (INEC, 2012).

A estos resultados, se sumaron los aportados posteriormente, con la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales de Violencia Doméstica y de Género contra la Mujer (ENVIGMU, 2019), realizada entre los meses de julio y agosto de 2019, siendo la población analizada la de mujeres mayores de 15 años, indicando la mayor prevalencia de enfermedades en mujeres que en algún momento de su vida han vivido o están viviendo diferentes tipos de violencia: física, psicológica, sexual, patrimonial familiar y relacionada con la maternidad. (INEC, encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres, 2019)

### **Planteamiento de hipótesis**

Partiendo de este contexto, el análisis de las fuentes consultadas, así como de la observación cotidiana de la conducta social, familiar y personal, se entiende que puede existir una relación clara entre el consumo de alcohol y las conductas violentas de los agresores. Y es por este motivo, a partir del presente trabajo de investigación cualitativa, se espera obtener los datos suficientes que reflejen la influencia o no del alcohol en el comportamiento de los agresores de violencia intrafamiliar.

### **Justificación**

Por lo tanto, este estudio se puede justificar a nivel práctico, por ser un problema de Salud Pública actualmente en Ecuador, con repercusiones (pocas denuncias aún) en el ámbito jurídico ya que muchos de los investigados o condenados por violencia hacia la mujer u otros miembros de la familia, entendemos no abandonarán el consumo de alcohol sin los tratamientos correspondientes al tratarse de una enfermedad reconocida por la American Psychological Association [APA]. (2014). Manual de diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5) y por la Clasificación Internacional de Enfermedades, undécima revisión (CIE-11), Organización Mundial de la Salud (OMS) 2019/2021. Lo que supone, desde un punto de vista psicológico, una alta probabilidad de reincidencia en el delito violento con las mismas o diferentes víctimas, se haya denunciado o no. Por lo cual, se considera necesario reflejar esta problemática, describiendo y analizando ambas variables: alcoholismo y violencia intrafamiliar. Una realidad de la sociedad que es asumida, cuando realmente podría abordarse. Así pues, los resultados de este estudio arrojarán la descripción y el análisis de la relación entre el alcoholismo y la influencia en la conducta violenta en agresores intrafamiliares. Sin obviar, presentar la utilidad del papel de la Psicología, en la prevención, evaluación e intervención desde múltiples ámbitos como el de la Psicología jurídica y forense, sin menoscabar el de la Psicología clínica o sanitaria

## **MÉTODOS**

Este estudio es una revisión sistemática que tiene como objetivo reunir toda la evidencia escrita que cumple unos criterios de elegibilidad previamente establecidos, con el fin de responder una pregunta específica de investigación. Utiliza métodos explícitos y sistemáticos, que se eligen con el fin de disminuir los sesgos, contribuyendo de esta manera resultados más confiables a partir de los cuales se puedan obtener conclusiones y tomar decisiones.

Esta investigación descriptiva, se corresponde con una metodología cualitativa, que trata de extraer información lo más representativa posible, para comprender una realidad que es la relación alcohol-violencia, tanto en contextos íntimos y próximos como es el hogar familiar, y en relación a los contextos más amplios teniendo en cuenta factores culturales. Con la finalidad de aportar conocimientos y planteamientos teóricos, se analiza e interpreta la información obtenida de la revisión documental, seleccionando los datos relacionados con el estudio y realizando el análisis de datos encontrados en documentos públicos oficiales y en los artículos de fuentes científicas como: Scielo, Dialnet y Latindex, principalmente.

## **Criterios de inclusión**

Los criterios de inclusión utilizados para la elección de los artículos a revisar fueron los siguientes:

Artículos que en su título, resumen o palabras clave, contemplaran el problema a estudiar conteniendo las variables: violencia intrafamiliar, doméstica o de género; el consumo de alcohol y sus consecuencias, perfiles o comportamientos de agresores intrafamiliares, y modelos teóricos explicativos. También la lectura de otras fuentes encontradas relacionadas, con solidez científica en todas ellas, que han ayudado a entender mejor el problema y centrarnos en el objetivo principal. Así mismo, se ha tenido en cuenta, que las investigaciones seleccionadas sean potentes en cuanto a la argumentación de las hipótesis del estudio con referentes basados en la evidencia científica revisando la bibliografía citada, así como que presentaran datos actualizados en el estudio del problema que se plante.

Se eligen publicaciones en español. Y se excluyen aquellas que utilizan criterios médicos, sociológicos, criminológicos o legales exclusivamente, para abordar el problema. Lo cual entendemos supone un sesgo, que ha sido tenido en cuenta procediendo a realizar la lectura de algunos de esos artículos y refiriendo la información someramente; pero no para incluirla en este estudio, que establece las conclusiones desde un enfoque psicológico, entendiendo que el problema requiere de un abordaje multidisciplinar.

## **Estrategias de búsqueda**

Este proceso de búsqueda se ha llevado a cabo durante el periodo comprendido entre junio y noviembre de 2023. Revisando y analizando todo aquello que tenía que ver con la violencia intrafamiliar, doméstica o de género y con el consumo de alcohol que modifica el comportamiento del consumidor. Como bases de datos, se utilizan: "PubMed" y "Google Académico", y se tiene en cuenta la bibliografía asociada que también se consulta. Lo cual supuso la acumulación de numerosos artículos, algunos de los cuales fueron redundantes, intentando seleccionar los más relevantes a través del prestigio académico-científico de sus autores.

## **Evaluación de la calidad metodológica**

- El criterio de inclusión general, dada la importancia de presentar datos actualizados y adecuados a la realidad del siglo XXI, ha sido el abordar publicaciones preferentemente de los últimos cinco años (2018-2023), que en general remitían a investigaciones anteriores confirmando realidades actuales, sin olvidar las bases teóricas que han sido previas a estas fechas y que prevalecen también en la actualidad.
- Datos sólidos y fiables
- Fuentes bibliográficas pertinentes (en cuanto a citas y contenidos)
- Países latinoamericanos y España; con idioma español.
- Fiabilidad. Los instrumentos de medición (encuestas, entrevistas, y otros datos psicométricos) medían las variables de estudio.
- Validez. La selección de las muestras y aplicación de las escalas servían para medir con criterio científico las variables objeto de estudio: alcohol y violencia principalmente.

## **Extracción de datos**

La extracción de datos para esta revisión sistemática se inicia formulando una pregunta bien estructurada: "¿Cómo influye el consumo de alcohol en el comportamiento de los agresores de violencia intrafamiliar?", pregunta que nace de un problema observado en el día a día, y considerando que el tratamiento del alcoholismo puede reducir este tipo de violencia.

Se inicia el estudio con un diseño descriptivo, teniendo en cuenta información del diseño y características metodológicas del estudio y los datos relativos al contenido del mismo. Identificando de este modo, las variables de estudio, recopilando la información secundaria a través de la búsqueda virtual en las bases de datos como "PubMed" y "Google Académico" e introduciendo las palabras claves: alcoholismo, violencia, e influencia, cumpliendo con los criterios de elegibilidad al centrar el tema en violencia intrafamiliar, doméstica y de género por un lado y por otro el consumo de bebidas alcohólicas y sus consecuencias, se obtuvieron finalmente los artículos para el análisis de datos y las conclusiones presentadas.

## **Métodos para resumir y sintetizar datos**

Los métodos para resumir y sintetizar datos primeramente se basaron en una búsqueda en internet a través de los diferentes canales digitales, utilizando en un inicio la palabra "violencia", para poder ajustar al tema principal. Obteniendo gran cantidad de artículos, más de varios centenares. Por lo cual se ajustó dicha búsqueda añadiendo la palabra "alcoholismo", reduciendo el abanico de fuentes considerablemente, siendo aún demasiadas, para terminar con la palabra "influencia", acotándose los resultados espectacularmente, logrando encontrar el material bibliográfico necesario para la presente investigación. Sin olvidar que se profundizó en fuentes citadas en esas publicaciones, que fueron cruciales.

### Control del sesgo en el proceso de revisión

La lectura de otros artículos que no han sido citados relacionados con abordajes de esta problemática desde otras disciplinas como la medicina, sociología, criminología o el derecho penal y la regulación legal de conductas violentas, ha sido necesaria para intentar controlar el sesgo al centrarse el estudio en la influencia del consumo de alcohol en la conducta violenta ejercida en el ámbito de la familia desde un prisma psicológico pericial.

Por lo cual, a lo largo del presente trabajo se ha hecho alusión a variables médicas, socio- culturales, repercusiones legales como la necesidad de interponer denuncia o condenas que contemplen el tratamiento del alcoholismo. Así como, criterios criminológicos para establecer "perfiles" criminales de las personas violentas que consumen alcohol cuando cometen el acto delictivo.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En relación a estudios enfocados en la correlación que existe entre el alcohol y la violencia intrafamiliar, existe abundante material literario, no obstante, en la mayoría de los casos las investigaciones no poseen de un análisis profundo, por lo tanto, sus conclusiones, basadas a menudo en datos cuantitativos carecen de profundidad explicativa.

Por medio de diferentes estudios se ha llegado a concluir que la ingesta problemática de alcohol trae consigo una serie de consecuencias indeseables en la persona que lo consume, supuestamente generadas por sus características farmacológicas o por sus efectos desinhibitorios en el organismo. Lo innegable es que la problemática es sumamente compleja y la relación entre el consumo de alcohol y violencia no es tan clara como parece.

Con todo lo señalada anteriormente, se ha empezado a estudiar la importancia de factores culturales, sociales y psicológicos asociados a esta problemática, a pesar que desde principios de los años ochenta se han venido realizando estudios para establecer si el consumo de alcohol genera un comportamiento agresivo, los resultados son ambiguos.

En el Ecuador entre los principales problemas de salud pública y complicaciones en el ámbito social se encuentra el consumo problemático de alcohol. La Organización Mundial de la Salud O.M.S. (2016), Señala que "Ecuador se encuentra ubicado en el noveno puesto, en América Latina, con mayor consumo de alcohol, ya que se ingiere 7,2 litros de alcohol por habitante al año" (p.14). En estos datos se encuentran considerados tanto hombres como mujeres.

A lo largo de los últimos años, diferentes investigaciones se han centrado en analizar la influencia del alcohol en el comportamiento de los agresores (C. Llopis Giménez, 2014), citamos algunas conclusiones que esclarecen esta asociación de variables objeto de nuestro estudio:

**Margolin y Burman, y Lee, (2006)**, en sus estudios enfocan al alcohol como un factor de riesgo ante situaciones de violencia, sin embargo analizan y determinan la influencia de otros factores que influyen en el comportamiento violento del agresor como por ejemplo: problemas de orden económico, desempleo, deserción escolar, dificultad en el manejo de las habilidades sociales, haber sido víctima de maltratos o violencia durante la infancia problemas de estrés, algunas alteraciones de la personalidad, problemas en generar empatía y comunicación.

**Bennett, y Hines y Douglas, (2012)**, encuentran datos que respaldan la idea del consumo excesivo de alcohol como un **FACTOR DETERMINANTE** que influye en el cambio de comportamiento agresivo de un individuo sobre la víctima.

**Kantor y Straus, (2010)**, Demuestran a través de sus estudios que los individuos que realizan hechos de violencia contra sus parejas, mantienen mayor predisposición al consumo de drogas o alcohol de manera habitual, además señalan que en hechos de violencia identificados, entre el 15% y 20% de los casos alguno de los participantes o ambos han estado bajo los efectos del alcohol. (Altell et al, 2002). Y si acudimos a su **Modelo de Desinhibición**, este se concentra en las consecuencias que genera sobre el comportamiento del individuo el efecto farmacológico del alcohol, haciendo hincapié en que una de las consecuencias del alcohol es la disminución del control de impulsos, provocando que un individuo pueda comportarse de manera violenta, llegando inclusive a distorsionar la capacidad de análisis.

Según las cifras que constan en el sistema de ayuda **ECU-911**, se observa que existió un exagerado incremento de las denuncias reportadas por situaciones de violencia intrafamiliar, a nivel de todo el país, teniendo como factor desencadenante el confinamiento ocasionado por el **COVID-19**. De los resultados obtenidos por **ECU-911**, entre el 12 de marzo y el 11 de abril del año 2020, informaron que existieron de 6.819 llamadas de auxilio por hechos relacionados con violencia de género, de estas cifras se desprende que el 55% de los casos corresponde a llamadas realizadas desde las ciudades de Quito y Guayaquil, a más de estas cifras hay que tomar en cuenta aquellas personas que no pudieron acceder a solicitar ayuda, por diferentes motivos. (Quito, 2020)

Al analizar los datos que mantiene el **Ministerio del Interior de España**, en relación al alcoholismo, se establece que éste es apreciado como una situación de adicción o dependencia al alcohol, se lo considera como un problema socio sanitario grave, en el cual existe un promedio de del 10% para la población masculina y del 3% al 5% para la femenina en relación al consumo. El alcohol provoca no solamente daños en la salud física y mental del individuo que lo consume, sino que también influye en el comportamiento y la conducta con las personas que lo rodean (problemas en el medio social, familiar, laboral, etc.), pudiendo llegar a convertirse en un factor de riesgo que genere situaciones violentas en general y hacia la pareja en particular. Algunas de las mujeres que denuncian haber sufrido violencia sostienen durante las valoraciones periciales realizadas, que cuando sus parejas no se encuentran bajo los efectos del alcohol no son víctimas de violencia alguna, cambiando la situación cuando dichos hombres han bebido sin control. (Giménez & Mancha, 2014).

**Margolin y Burman, y Lee, (2006)**, a través de sus estudios mencionan la existencia de algunos elementos que pueden considerarse como factores de riesgo que pueden interferir en el comportamiento de los hombres para que se susciten situaciones de violencia contra sus parejas, entre ellas se encuentra el consumo excesivo de alcohol o de otras sustancias psicoactivas, deserción escolar temprana, problemas de orden económico, el desempleo, dificultad en el manejo de las habilidades sociales, haber sido víctima de violencia o maltratos en la infancia, situaciones estresantes permanentes, ciertas alteraciones de la personalidad, y problemas en la comunicación, etc. Sin embargo, a pesar de todos los estudios realizados en este tema, la literatura no responde a la pregunta del motivo ¿Por qué algunos hombres, después de consumir alcohol, violentan a sus parejas y otros no lo hacen?, aunque se cumplan varios de los enunciados antes referidos. Igualmente en algunos casos relacionan el consumo excesivo de alcohol con ciertas alteraciones del estado de ánimo (como procesos depresivos) y con mayor tendencia a emplear la violencia. (Biezma, 2007).

**Bennett, y Hines y Douglas, (2012)** Señalan a través de sus estudios que los individuos violentos que presentan una mayor tendencia a la impulsividad y episodios de ira, mantienen un grado mayor de consumo de alcohol y otras sustancias, en comparación a los individuos no violentos, basados en esto hacen **responsables directos** a dichas sustancias psicoactivas de la ruptura y problemática que existe del medio familiar. Por tanto, asocian directamente el consumo de alcohol (agudo o crónico) del hombre con la violencia ejercida hacia su pareja, y afirman que al existir un nivel elevado de alcoholismo existe un alto riesgo de conducta violenta. (C. Llopis Giménez, 2014).

Estudios elaborados fuera del ámbito carcelario, como el de **Kantor y Straus, (2010)** señalan que los individuos que realizan actos de violencia en contra de sus parejas presentan mayor predisposición al consumo de alcohol y otras drogas de manera frecuente, y que en el momento de ser parte de una situación de violencia, aproximadamente entre el 15% al 20% de los casos uno de los dos miembros de la pareja o ambos han estado ingiriendo alcohol, y un 8% han consumido algún tipo de drogas. (Pastor, Reig Ruano, Fontoba Ferrándiz, & García del Castillo-López, 2011.).

**Bennett, (2002)**, Manifiesta en sus investigaciones que es ocho veces más factible que se genere un hecho de violencia en un día en que un hombre ha consumido alcohol, comparando con un día en que ese mismo hombre no lo ha consumido. A través de sus estudios intenta demostrar que existe una correlación entre el consumo de sustancias psicoactivas y la violencia.

**Hirschel y Hutchison, (2006)**, Afirman en su estudio que existe una tendencia de creencia social la cual hace pensar que la violencia en la pareja es siempre ocasionada por un hombre que generalmente se encuentra bajo los efectos del alcohol o de otras drogas, con la cual se trata de excusar el comportamiento violento en dichos consumos. Proponen que en hechos de violencia de pareja existan otros factores, como la posibilidad de que la mujer sea la causante de estas situaciones, que la violencia se origine en personas del mismo sexo, y no lo consideran al consumo excesivo de alcohol como un factor causante de violencia. Sin embargo, direccionan su estudio en los casos de violencia generada por parte de un hombre hacia su pareja, y valoran que en la mayoría de estos casos no está presente el consumo excesivo de alcohol. (C. Llopis Giménez, cuan med forense, 2014).

Hay algunos **modelos teóricos** que han expuesto la correlación que existe entre el consumo de alcohol y la violencia intrafamiliar, Entre los cuales se pueden citar: (Altell et al, 2002). **Modelo de Desinhibición:** a través de este modelo teórico se trata de explicar el cambio de la conducta que se produce en el individuo debido al efecto farmacológico que existe en el alcohol, hace hincapié a que con el consumo excesivo de alcohol existen problemas para controlar los impulsos, provocando que pueda actuar de manera violenta, llegando inclusive a provocar distorsiones en la capacidad de análisis.

**Modelo de Factores de Contexto:** a través de éste se trata de demostrar que es sumamente necesario tomar en consideración factores externos del contexto para poder encontrar una explicación a la relación que existe entre el abuso de alcohol y la violencia, manifiesta que se debe tomar en cuenta entre otros factores, la desigualdad social y económica, las tradiciones culturales y sociales que permiten la práctica de la violencia, incluyendo sus creencias y actitudes respecto a las mujeres. (Borrero, 2017).

Otra teoría explicativa es la que se produce a partir del deterioro cognitivo y de las alteraciones comportamentales y conductuales debido a problemas de consumo prolongado de alcohol, pudiendo generarse por la exposición de elevadas cargas de etanol en el sistema nervioso central, pudiendo llegar a generar alteraciones en el funcionamiento cerebral.

## CONSIDERACIONES FINALES

Del trabajo investigativo realizado se puede concluir que el consumo excesivo de alcohol es un factor de riesgo predisponente para que exista violencia de género y social.

El consumo excesivo de alcohol genera un problema de carácter social desarrollando problemas complejos en las vidas de las personas que lo consumen, ya sean en el ámbito físico, psicológico o social, el mismo que para su comprensión y estudio se puede analizar mediante las funciones manifestadas y latentes, que concuerdan con conclusiones ya establecidas por otros estudios en este tema compartiendo la idea de que como consecuencia del alcoholismo, se produce un cambio en el comportamiento de la persona debido a la dificultad del manejo del control de impulsos que facilita la violencia hacia sus familias.

Las investigaciones de la relación que existe entre el consumo de alcohol y las diferentes situaciones de violencia, se centran en las últimas tres décadas en donde se han realizado estudios para reconocer los orígenes causales de esta relación y de los procesos que se desarrollan a partir de eso. Sin embargo, en nuestro país los estudios son muy limitados, no obstante, los mismos comprueban que el alcohol es un factor predisponente que contribuye principalmente a la que generen situaciones de violencia de género debido al cambio de la conducta que provoca en la persona que lo consume.

Me permito recomendar que con la información que se concluye en el presente trabajo, se haga llegar una copia del documento al área de proyectos del Consejo de la Judicatura y a la Mesa Técnica de Salud de la Asamblea Nacional del Ecuador, para que se analice la posibilidad de proponer y de ser necesario implementar un proyecto de ley, en el cual conste como medida dentro de las sentencias judiciales en hechos de violencia intrafamiliar se puedan generar atenciones multidisciplinarias para atender este problema de salud a través de los diferentes CETAD que mantiene el Estado a través del MSP.

## REFERENCIAS

- Biezma, M. J. (2007). VIOLENCIA HACIA LA PAREJA: REVISIÓN TEÓRICA. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense, volumen 7*, 77-95. Obtenido de Universidad Complutense de Madrid .
- Borrero, J. L. (3 de enero de 2017). *INFLUENCIA DEL ALCOHOLISMO EN LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER*. Obtenido de Blog de Javier Lopez Botero que trata temas de psicología : <http://humanidadypsicologia.blogspot.com/2017/01/influencia-del-alcoholismo-en-la.html>
- Llopis Giménez, C., Rodríguez García, M. I., & Hernández Mancha, I. (2014). Relación entre el consumo abusivo de alcohol y la violencia ejercida por el hombre contra su pareja en la unidad de valoración integral de violencia de género (UVIVG) de Sevilla. *Cuadernos de Medicina Forense, 20*(4), 151-169.
- Giménez, C. L., & Mancha, M. R. (2014). [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1135-76062014000300002](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-76062014000300002). *Cuadernos de Medicina Forense*. Obtenido de Relación entre el consumo abusivo de alcohol y la violencia ejercida por el hombre contra su pareja en la unidad de valoración integral de violencia de género (UVIVG) de Sevilla.
- Pastor, F. P., Reig Ruano, M., Fontoba Ferrándiz, J., & García del Castillo-López. (2011.). salud y drogas INID. *Instituto de Investigación de Drogodependencias Alicante. España* , 71-94.
- Quito, C. d. (15 de abril de 2020). *PRONUNCIAMIENTO OFICIAL – EL CONSUMO DEL ALCOHOL PUEDE SER UN DETONANTE DE MAYOR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE GÉNERO: ES NECESARIO LIMITAR SU CONSUMO*. Obtenido de <https://proteccionderechosquito.gob.ec/2020/04/15/8697605/>
- REY, G. N., GARCÍA, F. J., ICAZA, M. E. M. M., & SAINZ, M. T. (2007). La depresión y su relación con la violencia de pareja y el consumo de alcohol en mujeres mexicanas. *Revista Mexicana de Psicología, 24*(2), 165-173.
- Rodríguez, N. R., & Gómez, J. L. G. (2015). Consumo de alcohol, sustancias ilegales y violencia hacia la pareja en una muestra de maltratadores en tratamiento psicológico. *Adicciones, 27*(1), 27-36.